

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SLOVEN S. A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ
Y SEIS.**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez y ocho días del mes de Abril del 2016, en la Oficina de la Compañía ubicada en Urdesa Central: Calle Primera No. 1327ª y Costanera, siendo las 11 horas 25 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SLOVEN S.A.**, con la asistencia de los Accionistas: Señor **JUAN JOSE VIVAR CEREZO**, propietario de setecientos noventa y cinco (795) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una y **AB. HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA.**, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una; que representa la totalidad del capital suscrito y pagado. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Señor Juan José Vivar Cerezo. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía **SLOVEN S.A.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2015, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad **su aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas 35 minutos, firmando para constancia los Accionistas, el Presidenta de la Junta y el suscrito secretario que certifica.



AB. HECTOR G. GUAMAN GUAMANTICA
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



JUAN JOSE VIVAR CEREZO
Secretario de la Junta
ACCIONISTA